

Comisión de Fiscalización irá al penal Ancón I para recibir testimonio de Zamir Villaverde

11 May 2022 | 10:30 h

La Comisión de Fiscalización y Contraloría aprobó por mayoría (12 votos a favor, dos abstenciones) acudir al penal Ancón I para recoger, de manera presencial, el testimonio del investigado Zamir Villaverde García, quien se encuentra con prisión preventiva por el caso de las presuntas irregularidades en el contrato de la obra Puente Tarata III, en la región San Martín.

La decisión fue tomada el miércoles 11, luego de que el empresario denunciara, vía zoom, que el presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, logró ganar las elecciones

presidenciales “luego de liderar, planificar y coordinar al más alto nivel el trabajo con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) mellando así la democracia, manipulando la voluntad popular y perjudicando en ese entonces a los candidatos Rafael López Aliaga y Keiko Sofía Fujimori”.

Villaverde García también señaló que por mucho tiempo viene siendo amenazado por el servicio de Inteligencia, por altos funcionarios del Gobierno, y por personas allegadas al presidente con la finalidad de silenciarlo.

“En su momento, apoyé al presidente Pedro Castillo Terrones, pero hoy le digo que no le tengo miedo y que lo hago responsable directamente a él de cualquier atentado que pueda pasar con mi vida en el lugar que estoy”, afirmó.



En respuesta a ello, el titular de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, Héctor Ventura Ángel (FP), informó que dada la gravedad de los hechos y con la finalidad de velar por la seguridad del investigado, fue suspendida la sesión de ese grupo de trabajo para acudir de manera presencial al penal Ancón I a fin de tomar sus declaraciones.

“El empresario ha manifestado que tiene abundante información sobre presuntos actos de corrupción que se habría llevado en la casa Sarratea y en el puente Tarata III, por ello el grupo de trabajo acordó acudir al centro penitenciario para tomar la declaración de manera presencial en razón de velar por la integridad física”, precisó el congresista Héctor Ventura en declaraciones a la prensa.